



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN

31 DE ENERO DE 2019

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las 14:26 horas del día **31 de enero de 2019**, reunidos en el Salón de Cabildos del Edificio de Gobierno de la Alcaldía de Tlalpan, la Doctora Patricia Elena Aceves Pastrana, Alcaldesa de Tlalpan y Presidenta del Concejo; la Concejala María Jazmín Reséndiz Ramírez; el Concejal José Alejandro Camacho Ventura; la Concejala Ma. de Lourdes Torres Sánchez; el Concejal Francisco Otero, la Concejala Ma. Eva Ascencio Teodoro; el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; la Concejala Daniela Gicela Álvarez Camacho; el Concejal Oscar Agüero Zúñiga; la Concejala Lied Castelia Miguel Jaimes y el Concejal Jorge García Rodríguez; dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

Para dar inicio, la Doctora Patricia Aceves Pastrana Alcaldesa en Tlalpan dio la bienvenida a la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

I. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de Quórum legal

Para el desahogo del punto 1 del Orden del Día, la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana, en su calidad de Presidenta del Concejo y en uso de sus atribuciones, solicitó a la Secretaria Técnica que verificara la asistencia de sus integrantes.

Terminado el pase de lista, la Secretaria Técnica confirmó la asistencia de 10 de los 11 integrantes y, con ello, la Presidenta declaró el Quórum legal para realizar la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, por lo que siendo las 14:26 horas, declaró instalada la Sesión y que los acuerdos aprobados en ella serían válidos de acuerdo al siguiente Orden del Día.

I. Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum legal

P. A. Aceves Pastrana

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO

AT/C/SE/2/2019

- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria.
- III. Presentación, análisis y aprobación del Programa Provisional de Gobierno de la Demarcación Territorial Tlalpan 2018-2020.
- IV. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos.
- V. Cierre de la Sesión.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria.

La Secretaria Técnica solicitó a dispensa de la lectura del Acta, se realizó la votación y se aprueba por unanimidad.

Posteriormente, sometió a votación la aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, ésta se aprobó por mayoría:

Votos a favor: 10

En contra: 1

La Concejala Lied Castelia Miguel Jaimes, solicitó se incluya en el texto del Acta las observaciones que hizo llegar por correo electrónico a la Secretaria Técnica, quien informó, no los había recibido hasta el momento de inicio de la Sesión que revisó por última su correo; respondiendo las incluiría antes de pasar a firma de las y los Concejales el Acta en comento.

III. Presentación, análisis y aprobación del Programa Provisional de Gobierno de la Demarcación Territorial Tlalpan 2018-2020.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO

AT/C/SE/2/2019

La Secretaria Técnica hizo referencia a la reunión de trabajo celebrada un día antes con las Concejales y Concejales para revisar el *Programa*, sobre esa base, solicitó obviar la lectura del documento y proceder a la votación en lo general del mismo, para después abordar en lo particular las observaciones que se le hicieron a éste en la reunión antes citada.

Se sometió a votación la aprobación, en lo general, el *Programa Provisional de Gobierno de la Demarcación Territorial de Tlalpan 2018-2020*, el mismo fue aprobado por unanimidad.

La Lic. Karla Ivonne Chávez, dio respuesta a las observaciones que punto por punto realizaron las y los Concejales al *Programa Provisional de Gobierno de la demarcación de la Alcaldía de Tlalpan 2018-2020* en la reunión de trabajo, del 30 de enero, en el salón de asesores. Las modificaciones que se hicieron al documento, las mostró, vía presentación de diapositivas. Al final de la exposición, ella misma explicó que el *Programa* se dividía en los Ejes que la Alcaldesa presentó al inicio de su gestión, subrayó, que el documento se había elaborado de acuerdo y en cumplimiento al Artículo Cuarto Transitorio de la Ley Orgánica de las Alcaldías de las Ciudad de México; explicó, también, que en su preparación se habían tomado en cuenta las diferentes consultas hechas a la ciudadanía y las contribuciones de las y los miembros del Concejo.

Posterior a la exposición, la Concejala Daniela Gicela Álvarez Camacho preguntó si ese sería el *Programa* que se enviaría a nivel central, obteniendo una respuesta positiva.

El Concejal José Alejandro Camacho Ventura señaló, que en el eje 2 es necesario incluir, en el apartado de objetivos y metas, el fomento de una economía solidaria que tenga como meta la preservación del medio ambiente (eje 4) Hizo un reconocimiento al que se hubiera tomado en cuenta su observación en el eje tres (meta 3.10) incluyendo en sus enunciados, el



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO

AT/C/SE/2/2019

respeto a los usos y costumbres de la población; solicitó, que también se mencione el respeto a la autonomía y a la libre autodeterminación de los pueblos y barrios originarios.

La Concejala Lied Castelia Miguel Jaimes, pidió se revise y corrija dentro del texto la expresión *vivienda digna*. Reconoció la factibilidad del programa presentado, enfatizando lo encomiable de la actualidad de sus estadísticas. Hizo una acotación sobre la pertinencia de que, dentro del organigrama de la Alcaldía, exista una Dirección que puede ser la de Planeación, que revise que todos los programas tengan la misma eficacia que el presentado en la Sesión, incluidos los programas de Protección Civil.

El Concejal Jorge García Rodríguez, se dirigió a los presentes y funcionarios de la Alcaldía para expresar su beneplácito por el *Programa*, hizo un reconocimiento a la tarea llevada a cabo en la reunión de trabajo del día anterior con la participación de todas y todos los integrantes del Concejo, cuyos resultados se mostraban en todas las modificaciones que se le hicieron al documento en comento y se habían expuesto en la Sesión en curso. Brindo su voto de confianza y, a favor, del *Programa Provisional de Gobierno*.

El Concejal Juan Carlos Pérez Martínez, hizo un reconocimiento a la hechura del *Programa*, subrayando, el logro de que en el Eje 3 se incluyera por primera vez a sectores de la población que antes no habían sido tomados en cuenta, del mismo modo, expresó su satisfacción por que su observación de no excluir a las Unidades Habitacionales de las metas de atención fue tomada en cuenta; manifestó su voto favorable al *Programa*, enfatizando, que si bien en la demarcación existe una gran desigualdad económica, tenía confianza, en que las formas de trabajo propuestas, garantizaban la atención a todas las diferentes poblaciones incluidas las que como, en la circunscripción seis, eran catalogadas con un nivel de ingreso alto y sin embargo la realidad contrastaba con éste dicho.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO

AT/C/SE/2/2019

La Concejala Ma. Jazmín Reséndiz Ramírez, aplaudió el *Programa Provisional de Gobierno*, expresó que, en su consideración, el mismo, era en beneficio de todos los Tlalpenses, subrayó que los logros del mismo surgirían del trabajo en conjunto de autoridades, funcionarios públicos, de los trabajadores de base y de la ciudadanía para el logro de un mayor fortalecimiento del *Programa*.

El Concejal Oscar Agüero Zúñiga, mostró su acuerdo con la sensibilidad de la Presidenta del Concejo y de la Secretaria Técnica de haber tomado en cuenta todas las propuestas de modificaciones que habían hecho Concejales y Concejales para lograr un *Programa* que haga de Tlalpan la mejor Alcaldía de la Ciudad de México. Reconoció, que dentro del documento se tomaban en cuenta todas las regiones que conformaban la Alcaldía y, eso expresaba la intención de beneficiar a todos los ciudadanos, de gobernar para todos.

La Concejala Ma. Lourdes Torres Sánchez, expuso que el ejercicio que se estaba haciendo y había iniciado en la Mesa de Trabajo del día anterior, representaba en su consideración, la acción por parte de las y los integrantes del Concejo de ejercer su atribución de aprobar el *Programa Provisional de Gobierno* establecido tanto en la Constitución Política de la Ciudad de México, como en la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, lográndose esto con la participación de todas y todos en un ambiente de trabajo y cordialidad, hizo votos porque dicho ambiente sea el que predomine en el futuro.

La Concejala Ma. Eva Ascencio Teodoro, reconoció el esfuerzo que se había hecho y se estaba haciendo para contar con un *Programa Provisional de Gobierno* en el momento que se estaba dando, paralelamente, el tránsito de una administración delegacional a una de Alcaldía; de la creación de un nuevo marco jurídico. Consideró se está aprendiendo y se está yendo al ritmo que van llevándose a cabo los cambios y, en esas condiciones, se hizo



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO

AT/C/SE/2/2019

un buen trabajo, destacó, como el *Programa* incluye todas las regiones Tlalpenses y todas las poblaciones que en ella habitan, incluidas, las más vulnerables como es el caso de las personas con discapacidad. Expuso la necesidad de unificar los esfuerzos todas y todos para que se lleve a cabo el *Programa*, expresó su plena confianza de que esto sería así, subrayó para eso estaban las y los concejales, aludió que, para ello, en el pasado, se había trabajado mucho para establecer la diferencia con las formas de trabajo y de asunción de las responsabilidades de gobierno anteriores. Reflexionó sobre el rezago de trabajo que existe y el insuficiente presupuesto para atender éste, apuntó, que el *Programa* colaboraba en este sentido a identificar dónde existe un mayor rezago, dónde existe una mayor participación de la ciudadanía; situación de los servicios públicos por localidad y ¿Dónde es necesario motivar a la gente?

El Concejales Francisco Otero, inicio su participación, manifestando su voto a favor del *Programa*, basando éste, en el trabajo conjunto que se había realizado por el Concejo en el análisis y revisión del *Programa* y posterior modificación de acuerdo a las aportaciones que Concejales y Concejales hicieron de acuerdo al conocimiento que tienen de su representado. Por último, reconoció acertada la prioridad que se le estaba dando a la inversión en obra pública que subrayó tiene un gran atraso dentro de la demarcación.

En el uso de la palabra, la Presidenta explicó, que parte del trabajo se llevó a cabo en campo, dentro de los recorridos en los que la ciudadanía manifestó su interés al acudir una y otra vez para manifestar sus necesidades, les agradeció reiteradamente su participación y confianza, ésta, enfatizó, les crea un gran compromiso con la población para dejarles una Alcaldía diferente, debemos, subrayó, portarnos a la altura. Llamó la atención sobre el gran nivel de participación que tienen los habitantes de la Alcaldía de Tlalpan, uno de cada dos, participa en alguna agrupación lo que significa que hay un interés de unos por otros y de ver solucionados sus problemas. Junto con el de la ciudadanía, reconoció, la labor de consulta que también hicieron



las y los integrantes del Concejo. Posteriormente agradeció la colaboración de las y los Directores de Área. Especial mención de reconocimiento hizo a la Secretaría Técnica Lic. Karla Ivonne Chávez cuyo interés en la planeación permitió el logro de ese documento y de los programas sociales presentados en COPLADE, junto con ella agradeció a los asesores que participaron en la elaboración del mismo Dr. Jesús Samuel Hernández, Mtro. Michael Gonzalo Esparza y a los equipos de trabajo. Explicó que el trabajo no había sido sencillo que se enfrenta una realidad compleja y llena de aristas en un Alcaldía compleja y diversa donde no es fácil encontrar los intereses comunes y las prioridades.

Por último, se congratuló de haber finalizado el Programa en tiempo y forma.

Una vez concluida la ronda de participación, la Presidenta solicitó a la Secretaría Técnica sometiera a votación la aprobación *del Programa Provisional de Gobierno de la Demarcación Territorial Tlalpan 2018-2020*, el cual fue aprobado por unanimidad.

IV. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos.

AT/C/SE/III/01/2019. Previa verificación de la lista de asistencia, se aprueba y declara que existe Quórum legal para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, por lo que se declara instalada y todos los acuerdos aprobados serán válidos.

AT/C/SE/III/02/2019. Se aprueba la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

AT/C/SE/III/03/2019. Se aprueba el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

AT/C/SE/III/04/2019. Se aprueba en lo general el Programa Provisional de Gobierno de la Demarcación Territorial Tlalpan 2018-2020.



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO

AT/C/SE/2/2019

AT/C/SE/II/05/2019. Se aprueba en lo particular el Programa Provisional de Gobierno de la Demarcación Territorial Tlalpan 2018-2020
Se aprueba en lo particular 2018.

V. Cierre de la Sesión.

Siendo el único punto a tratar, siendo las 20:30 horas del 31 de enero de 2019, la Presidenta dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.

INTEGRANTES	
 Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana Presidenta del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan	
 María Jazmín Reséndiz Ramírez Concejala	 Francisco Otero Concejal
 José Alejandro Camacho Ventura Concejal	 María de Lourdes Torres Sánchez Concejala
 Ma. Eva Ascencio Teodoro Concejala	 Juan Carlos Pérez Martínez Concejal



ALCALDÍA DE TLALPAN

CONCEJO

AT/C/SE/2/2019

INTEGRANTES

<p>_____ Daniela Gicela Álvarez Camacho Concejala</p>	<p> _____ Óscar Agüero Zúñiga Concejal</p>
<p>_____ Lied Castelia Miguel Jaimes Concejala</p>	<p> _____ Jorge García Rodríguez Concejal</p>

Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan del 31 de enero de 2019.



